REUNION ORDINARIA N° 19/2017

En Nueva Toltén a 12 días del mes de Junio del año 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN HERNAN RAMOS QUEZADA.

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 10:30 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, el Concejal Sr. Ramos expresa que él solicito se haga llegar al Concejo Municipal desde la Dirección de Finanzas de la Municipalidad, los pagos por Permisos de Construcción, que a efectuado la Empresa ALZA de Don Patricio Álvarez al Municipio de Toltén , desde el año 2013 al año 2016 y no como se indico en el acta que dice los pagos del Municipio al Sr. Álvarez en el tiempo solicitado, después de lo cual la aprueban sin más observaciones.

Punto N° 02 de la Tabla: Solicitud de Subvención de la Asociación de Clubes Rurales de Futbol de Toltén.

Se da lectura a carta enviada por esta Asociación, por la cual solicitan se les sea entregado un aporte vía subvención para destinarla al transporte en el desarrollo de su competencia Comunal año 2017.

Analizada la petición y teniendo en consideración, que todos los años se les hace un aporte a esta Asociación AFUR, acuerdan mantener los $ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) por club participante de esta Asociación, durante el presente año.

Punto N° 3 de la Tabla : Informe de Adquisiciones del Municipio

El Sr. Espinoza manifiesta que están todas las adquisiciones efectuadas hasta el día Viernes anterior a esta reunión, solicitando adjunten en el próximo informe las adquisiciones menores efectuadas por otras vías

Punto N° 3 de la Tabla : **Varios :**

El Sr. Alcalde manifiesta a los Sres. Concejales que esta admisible el Proyecto presentado por el Municipio "Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente", donde la Municipalidad presento dos, uno desde el Municipio y el otro desde la UDEL , el primero quedo aceptado y el segundo por una pequeña observación no quedo admisible, por lo que se espera sea aceptado durante la próxima semana, solicitando a los Sres. Concejales, pidan apoyo a sus CORE para el financiamiento del Proyecto, recordándole que por Bases este año el Municipio no pudo postular Proyectos a otros fondos (Cultura y Deporte) donde por años financió temas Deportivos que ahora se quedarán sin fondos para desarrollarse (Zumba, Escuelas de Fútbol, etc.) y otras Culturales, se verá que se puede financiar con recursos propios. En cuanto al Admisible y el otro Proyecto se les dará a conocer el nombre y Código de los Proyectos oportunamente.

Otro tema que da a conocer, es que la semana anterior viajaron a Santiago los mejores promedios de Octavo año de los Colegios Municipales, como también de primero medio quienes tenían la condición anterior, Junto a los Profesores Destacados, calificando una experiencia muy positiva para los alumnos, ya que pudieron realizar actividades que nunca habían tenido la posibilidad de hacerlo (Viajar en Avión, visitar Museos, etc), queriendo trasmitir el mensaje que si ellos se lo proponen es posible hacerlo, esperando poder aumentar esta actividad en número de alumnos, lo que se hizo con recursos FAEP que no podían ser destinados a temas como no sean Deportivos o Culturales.

Concejal Sr. Silva:

- Expresa que quiere manifestar un tema que ha estado trabajando con el Concejal Sr. Bello, frente a situaciones que están sucediendo en el Departamento de Educación, que afecta, preocupa tanto a los Alumnos, Profesores y Apoderados, indicando que quiere consultar por un tema que se vio en reunión anterior del Concejo y que dice relación con la solicitud de reparación del Furgón que traslada Alumnos en la Escuela Aguas y Gaviotas, expresando que este se encuentra en muy malas condiciones, incluso en control que le hizo Carabineros a este Vehículo no se le saco un parte por ser conocido por el personal su procedencia y función, pero el Conductor no cuenta con cinturón de seguridad en su asiento, los que ocupan los niños están en muy mal estado, pero lo que a él más le preocupa que por el mal estado mecánico y sin mantenciones periódicas, puede sufrir un accidente, que puede tener trágicas consecuencias para quienes lo ocupan y un gran problema para el Municipio, situación que tiene muy preocupado, al Director, Apoderados y conductor de este Furgón; Acota el Sr. Alcalde que se enviara a reparar, pero se debe consignar que este no se hecho a perder en estos cinco meses que lo administra el departamento de Educación, el tema de fondo es que cuando el Furgón se administraba su uso desde el Colegio no se daban estos reclamos, pero ahora que se tomo la determinación de administrarlo desde el Departamento de Educación se viene dando esta situación, ahora que hubo un cambio sí que se vieron las falencias que tenía, da a conocer que al furgón no se le saco el cinturón en Marzo si no que hace mucho que no lo tiene, El Concejal Sr. Silva expresa que la Escuela Aguas y Gaviotas tenía otro Furgón que ellos mantenían y que se envío a otro lado (Furgón Rojo) en el cual se invirtió más de un millón de pesos. El Sr. Alcalde manifiesta que al Furgón que hace referencia esta rechazado por no cumplir el mínimo de año que se requiere para trabajar en el traslado de alumnos, pero si presta servicio en el departamento en el traslado de Apoderados. Lo que si quiere dejar en claro que existe una situación deficitaria en el transporte escolar que se debe mejorar y hay algunos recursos de FAEP destinados a estos, lo que a él le parece exacerbado y se debe a un dolor de haber recibido la noticia que el transporte no se administrará desde el Colegio, ya que cuando el furgón se necesita para salir era del Colegio, pero cuando necesita una mantención era del Departamento es por eso que se tomo esta determinación y lo que finalmente hay que evaluar es si se ha dejado de transportar a un niño durante este tiempo lo que jamás ha ocurrido; Si se pregunta si faltan medidas de seguridad, si faltan, pero era lo mismo dos, tres o más años

anteriores, lo que se superará y se reconoce que se tiene que hacer. El Concejal Sr. Silva expresa que el tema preocupante es el de la Seguridad de los alumnos y Conductor, lo que está totalmente de acuerdo el Sr. Alcalde. Frente a este tema el Sr. Alcalde expresa que para él la solución más conveniente es externalizar el Servicio, con esto se evita un montón de problemas y se puede exigir la calidad de los vehículos, como la continuidad del mismo, sin importar si queda fuera de servicio por algún desperfecto, quien lo tiene debe cumplir de la misma buena forma todos los días que se necesite, lo que si se debe tener en claro que debe salir un conductor del servicio si se toma esta medida.

- Otro tema que plantea el Concejal Sr. Silva, es que algunos Colegios solicitan materiales de aseo, reparaciones, gas, etc. y se les da respuesta desde el Departamento que no hay recursos y esto no es sólo el último mes, sino que se arrastra desde Marzo a la fecha, lo califica de preocupante la falta de recursos desde el Departamento de Educación, El Concejal Sr. Bello acota otros temas puntuales como, la fumigación en el Colegio de Pocoyan, donde dice hay roedores en las salas, lo que provoco alarma entre los Apoderados; lo que también califica de grave es la situación del Internado de Villa los Boldos, donde el olor que sale desde la Fosa es insoportable, no sabiendo cómo pueden haber niños en este, lo mismo el piso de este está en muy mal estado, otro tema es que ellos quieren transparencia en el uso de los recursos de parte del Departamento ya que solicitan ,materiales y nunca hay plata, sabiendo ellos que con lo que generan es más que suficiente para mantener su establecimiento, manifestando que eran desconocedores del manejo de recursos desde el Departamento. El Sr. Alcalde expresa que en cuanto a la fumigación eso se planteo y esta adelantado, lo de la Fosa de Villa Boldo igual se le avisó al DAEM, por lo que le solicitará saber en que esta eso pero a la brevedad, efectivamente hubo una mala recepción de esta Obra al parecer. En el tema del uso de los recursos le llama profundamente la atención, ya que existe una mesa de diálogo donde participan los Sres. Directores de hecho se les solicitó que cualquier tipo de sugerencia la remitieran al servicio para poder solucionarla, le sorprende que acusen un gran nivel de desconocimiento de la gestión en la cual ellos han estado participando por años, recursos para comprar tienen y lo hacen, se les ha intentado establecer cierto ordenamiento, porque si saben que las clases comienzan en marzo, no pueden estar comprando en ese mes o en abril, como se explica la falencia de estos en forma permanente, ellos deben aprender a programar sus pedidos, porque es extraño que comienzan las clases y conociendo el funcionamiento de mi establecimiento con tanta anticipación

empiezan las clases y no tengan materiales de aseo, se les ha pedido a los Directores que hagan una planificación anual, que pueden dejar hecho incluso el año anterior, como así también se debe tener en claro que hay disposiciones desde el Ministerio que no permiten hacer las cosas como se hacían antes y eso los Directores lo sabe, hoy no existe caja "chica", por eso deben hacer planificación anual o al menos para el primer semestre, como así también algunos hacen un desorden administrativo al no seguir los pasos reglamentarios y crean problemas cuando se deben cumplir con los pagos correspondientes. El Concejal Sr. Silva expresa que al parecer no existe una línea de comunicación clara, ya que estas falencias no sólo las escuchan del Director, sino que de los Profesores y Apoderados. Reitera el Sr. Alcalde la existencia de la mesa donde se les da a conocer los recursos con que se cuenta, ya que en esta participa incluso el Jefe de Finanzas de Educación, donde se les da a conocer en forma clara y detallada esta materia. Otra cosa que quiere aclarar el Sr. Alcalde es donde los Directores dicen tener Superávit, no debemos desconocer que la Ley que los rige es una de carácter Solidario en el Financiamiento del sistema Educacional Comuna, aquí nadie tiene Superávit y nadie tiene Déficit y los Directores lo saben, pide que lo desmientan frente a los Sres. Concejales en una reunión con el Departamento de Educación, como ejemplo indica que las Escuelas con piso Rural que son las que tienen pocos alumnos, producen mucho dinero y subsidian el sistema. El Concejal Sr. Bello indica que le han informado Directores que a ellos le han sobrado sobre 15 Millones al final del año y después se les dice que no tienen recursos, el Sr. Alcalde le aclara que en el sistema no sobra, los Superávit no existen en los Colegios. Se ve que sería necesario solicitar un listado de ingresos por Colegio para saber cuántos recursos genera cada uno para el sistema y saber cómo están financieramente.

- Solicita se vea la posibilidad de reparar el Camino que va hacia la Isla en San Roque que está en muy mal estado, el Sr. Alcalde expresa que se enviara a reparar ya conoce la falta de ripio que tiene por los hoyos que este tiene en su carpeta, da a conocer que se tiene un compromiso con una Forestal de habilitar el camino por el cerro, donde la Forestal instalara 18 pasos de alcantarilla y el Municipio aportara el ripio, tema que fue solicitado por el Comité de pequeños agricultores del sector, esto evitará que cuando el camino de la vega se inunde, queden estos aislados por no tener otra salida.
- Da a conocer el Concejal, que en el sector del Socorro las Forestales que trabajan en el sector igual destruyeron el camino, donde los vecinos están tratando de ubicar a los dueños de la Empresa para pedir reparen el camino;

al igual que en el sector de Fintocue están haciendo una faena forestal casi en el mismo camino.

- Plantea que unas Damas del sector se acercaron a conversar con él para solicitar, ver la posibilidad de hacerse cargo de la mantención del cementerio de Nueva Toltén si desde el Municipio se hace un Proyecto en esta materia se les puedan dar la preferencia a ellas para realizar este trabajo, son tres damas que trabajan en el programa de Conaf, están encabezadas por la Sra. Carmen Coronado.

Concejal Sr. Bello:

- El Concejal Sr. Bello, expresa que existe falta de combustible para calefacción en algunos colegios, el Sr. Alcalde le acota que el Sr. Mitre es el único que hace llegar esta solicitud, pero si el año anterior tuvo esta falencia, no es un deber del Director programar una mayor compra para el año siguiente y no tener este problema, esto se puede consignar en el plan anual, además no se debe tener en cuenta que a muchos colegios se le llevo leña para calefacción. El Concejal Sr. Bello cuestiona las cuentas que le entregan los Directores al Concejo cada año, porque estas son muy buenas pero al parecer en lo cotidiano no está funcionando.
- Plantea que en la Escuela de Pocoyan le hicieron ver la falencia que tiene con mesas y sillas para los alumnos, tienen en servicio unas muy deterioradas, el Sr. Alcalde le indica que se le conseguirán sillas; pero porque no le preguntan porque en sus iniciativas no consultan la compra de materiales y no en la contratación de tantos asistentes.
- Otro tema que plantea, es que en la Escuela de Villa los Boldos, le solicitaron ver la factibilidad que se le realice un cierre perimetral faltante en este; El Sr. Alcalde expresa que volverá sobre lo mismo, es aquí donde los Directores deben definir sus prioridades si es más importante hacer el viaje a Estados Unidos o terminar de cerrar el recinto del establecimiento, se harán los esfuerzos para hacer este cierre.
- Solicita se vea la posibilidad de hacer un relleno en el patio del Colegio Amanecer, el que tiene una irregularidad, que puede ser muy peligroso para los alumnos, lo que solicita se vea ya que también se deben tomar otras medidas antes de hacer este, como es el escurrimiento de aguas. El Sr. Alcalde expresa que en reunión con los Directores se vio la necesidad de hacer un Plan Maestro en Educación en la Comuna, respecto de las necesidades y la priorización de las mismas.
- Recuerda la solicitud que hizo al DAEM, de entregar un listado de los Funcionarios que trabajan el Departamento, dando a conocer sus sueldos y

la función de cada uno de ellos, lo que solicitará por parte del Secretario Municipal.

Concejal Sr. Machuca:

- Da a conocer que lo llamó la Sra. Pilar Briones G., para que la autoricen sacar unas plantas que tiene en la Comuna frente y en el Patio de la Casa donde vivía, expresa el Sr. Alcalde que lo haga con toda tranquilidad.

Concejal Sr. Avila:

- Plantea que vecinos de Chanquin y de Colimán le han hecho ver, que desde que se instalaron antenas de dos empresas de telecomunicación en ambos sectores la señal que ellos tenían en sus celulares se vio totalmente bloqueada, se acuerda oficiar a la Subtel para solicitar realice una inspección en el sector y determine que está pasando con la instalación de estas antenas.
- Consulta cuando se empezará a llevar el ripio que esta chancando Vialidad a los caminos; Expresa el Sr. Alcalde que esto lo harán a fines de Junio y es para Santa Amelia y La Barra

Concejal Sra. Gloria Padilla:

- Expresa que Dirigentes del Club Adulto Mayor "Nuevo Comienzo" se le acercaron para solicitar que el Sr. Alcalde cumpla con el ofrecimiento de construir dos piezas aledañas a la sede social del sector y/o construir una Sede nueva, consulta el Sr. Alcalde por presentación de proyecto que harían en esta materia al Senama, indica la Concejala que no lo presentaron por cuanto no se le entrego el Comodato del terreno, lo que los tiene muy molestos, expresa el Sr. Alcalde que se dijo que se iba a evaluar si se podía hacer algo, para lo cual pueden postular al Fondel para comprar materiales y apoyo en maestros desde el Municipio y algún aporte de la Organización, ya que se debe hacer una construcción no muy solida, si se pretende a futuro hacer una construcción definitiva.
- Vuelve a solicitar la reparación de la Fosa del Internado de Villa Boldos por la urgencia que tiene y lo incomodo que resulta para los alumnos, el estar viviendo con ese olor, considerando que tienen una buena cantidad de alumnos para la escases de matricula que hay en el sector. Además que la revisión del Internado debe ser completa, porque hay otras falencias dentro del mismo (puertas, cerraduras que no funcionan, etc).

- Otro tema que le planteo el Director de la Escuela Amanecer, es que ellos han solicitado que la ATE los vaya a Asesorar, quien le manifestó que es muy difícil que lo haga porque no ha recibido pago por tres meses, solicitando consultar al DAEM sobre este tema.
- Plantea que vecinos de Queule, le solicitaron que el Municipio instale otro receptáculo de agua que les permita tenerla más cerca por haber ahora una sola llave. Indica el Sr. Alcalde que se verá la factibilidad con el APR del sector, ya que donde existía una se elimino por la instalación de una fosa de los Baños que se le construyeron en el Cementerio.

Concejal Sr. Ramos:

- Consulta referente a la Escuela Amanecer, donde hay dos Inspectores de Internados Contratados, dando a conocer que se le informó que sólo la Dama estaría realizando esta función, el otro estaría destinado a realizar otras actividades dentro de la Unidad Educativa, por lo que ella estaría encargada de cuidar a todos los niños internos, lo que aparte de generar molestias, ella debe cerrar con llave las dependencias de los varones porque sino estos se arrancan; corriéndose el gran riesgo que si hay una emergencia no tienen para donde escapar. Expresa el Sr. Alcalde que él firmó el Contrato de la persona que se le solicitó desde la Escuela para esa función específica, ahora si está haciendo otra es responsabilidad de la Dirección del Establecimiento. Solicitando el Sr. Concejal se investigue esto.
- Otro tema que plantea es que en el trabajo de Pavimentación de Villa los Boldos, como desde la Comuna no hubo ninguna inspección de recepción, se dejaron algunas alcantarillas totalmente tapadas con cemento, expresa el SR. Alcalde que el ITO era Vialidad y esta situación se le ha hecho ver a este Servicio para solucionarlo, lo que tendría en carpeta para hacerlo. Agrega el Sr. Concejal que con Don René Carrasco concurrirán a Vialidad para hacer ver estos problemas.
- Consulta por el avance del Sumario que se está incoando en la DOM. a Don Pedro Morales. El Sr. Alcalde expresa que este está dentro de los plazos legales, además que el Fiscal solicitó una extensión del Plazo de ejecución.

Próxima reunión de Concejo día 19 de Junio 2017, a las 10,30 Hrs. en la Sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 12, 10 hrs.

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
C O N C E J A L

SR. ANER BELLO ULLOA
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L A

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E